



Observatorio Andino
PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS
LGBTIQ+

SÍNTESIS TEMÁTICA

MONITOREO LEGISLATIVO LGBTIQ+ · CONGRESO DE CHILE · JUNIO 2026

Chile · Repositorio · Monitoreo legislativo

Sistematización de la actividad legislativa en materia LGBTIQ+ durante junio de 2026, sobre la revisión íntegra de las 318 sesiones del Congreso registradas en el período.

AÑO: 2026

REPOSITORIO

DOCUMENTO INFORMATIVO



1. ENCABEZADO DE SÍNTESIS

CAMPO	DETALLE
Tema	Actividad legislativa en materia LGBTIQ+ en el Congreso de Chile
Año	2026
País	Chile
Apartado	Repositorio · Monitoreo legislativo
Período cubierto	1 al 30 de junio de 2026
Universo de revisión	318 sesiones de la Cámara de Diputadas y Diputados, del Senado y de comisiones mixtas, revisadas íntegramente sobre el registro de transcripción de cada sesión, de un total de 361 transcripciones del período
Sesiones con referencias LGBTIQ+	5 sesiones · ninguna decisión, votación ni debate con la materia como objeto central
Versión	Segunda versión, sobre revisión íntegra del período. Sustituye a la versión anterior, elaborada sobre un universo parcial de 92 sesiones
Cita sugerida	Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+ (2026). <i>Monitoreo legislativo LGBTIQ+ · Chile · Junio 2026</i> . Repositorio. Santiago: Fundación Iguales.

2. POR QUÉ IMPORTA

0

PROYECTOS LGBTIQ+ DEBATIDOS O VOTADOS COMO MATERIA CENTRAL, EN 318 SESIONES DEL CONGRESO REVISADAS DURANTE JUNIO DE 2026

Fuente: Monitoreo Observatorio Andino · Cámara de Diputadas y Diputados y Senado · junio 2026

Junio de 2026 fue un mes de silencio legislativo en materia LGBTIQ+ en el Congreso de Chile. La revisión íntegra de 318 sesiones de ambas cámaras y de comisiones mixtas no identificó ninguna que tuviera por objeto sustantivo, ni sometiera a votación, un proyecto de ley específicamente LGBTIQ+. Las referencias a orientación sexual, identidad de género, matrimonio igualitario o antidiscriminación aparecieron en cinco sesiones, siempre de modo ilustrativo, procedimental o incidental, dentro de discusiones cuyo eje era otro.

El registro del mes se organiza en torno a tres constataciones. Primera, la reforma a la ley antidiscriminación (Ley 20.609) no tuvo avance legislativo: apareció dos veces, una como estado de tramitación informado en un oficio del Ejecutivo y otra dentro de una enumeración de recomendaciones internacionales pendientes. Segunda, ninguna de las iniciativas sobre identidad de género de la ficha de seguimiento registró aparición alguna. Tercera, las materias que en meses anteriores habían concentrado la discusión con incidencia LGBTIQ+ —la protección de estudiantes en el sistema escolar y el seguimiento del femicidio de Camila Ponce— se tramitaron en junio sin que su dimensión LGBTIQ+ apareciera en el debate.

HALLAZGOS CLAVE DEL MES

- Ningún proyecto de ley LGBTIQ+ de la ficha de seguimiento fue debatido ni votado en junio.
- La referencia más explícita fue una exposición ante la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado (9 de junio), que enumeró entre las recomendaciones pendientes del Comité CEDAW una **reforma integral a la ley antidiscriminación**, la tipificación de la violencia digital de género y una ley de educación sexual integral, y citó el matrimonio igualitario como ejemplo de recomendación internacional que dio origen a legislación. Fue una agenda ilustrativa, no una iniciativa en trámite.
- El 17 de junio, la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara dio lectura en la Cuenta a un oficio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que informa, entre otras materias, el estado de tramitación del proyecto de reforma a la ley antidiscriminación. No hubo debate ni votación.
- En la Sala de la Cámara del 15 de junio, una intervención sobre violencia sexual contra la niñez citó que las personas de la comunidad LGBTIQ+ declaran haber sufrido abuso sexual infantil en tasas dos y tres veces más altas que la población heterosexual. Es la única referencia del mes a una condición de mayor vulnerabilidad de la población LGBTIQ+.
- Las iniciativas de reforma a la Ley 21.120 sobre identidad de género (Boletines 14.985-34 y 15.172-34) **no registran ninguna aparición** en las 318 sesiones revisadas.
- Ninguna sesión de junio referida al femicidio de Camila Ponce contiene léxico LGBTIQ+, lo que se consigna en la sección de brechas.

3. REFERENCIAS LGBTIQ+ CON MAYOR SUSTANCIA

En sentido estricto, no hubo en junio debate ni votación con la agenda LGBTIQ+ como materia central. Las dos referencias de mayor densidad fueron las siguientes.

3.1. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL SENADO · 9 DE JUNIO

Durante la discusión del Boletín 16.017-17, sobre la remisión y el seguimiento de informes de cumplimiento de tratados internacionales y de recomendaciones del Sistema Interamericano, una persona invitada a exponer enumeró las observaciones finales del Comité CEDAW sobre el octavo informe periódico de Chile, emitidas en 2024, entre las que figuran materias con incidencia directa sobre derechos LGBTIQ+.

«Hacer una reforma integral a la ley antidiscriminación. La tipificación y sanción de la violencia digital de género. Avanzar en igualdad salarial, incorporación de una ley de educación sexual integral y acelerar la aprobación de legislación que prohíba, por ejemplo, la esterilización de personas con discapacidad, entre otras cosas que podríamos rescatar del mismo informe y que podrían nutrir, por tanto, la agenda legislativa de nuestro país.»

Exposición ante la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado, 9 de junio de 2026.
Video oficial: TV Senado — [tv.senado.cl](https://www.tv.senado.cl)

En la misma exposición, el matrimonio igualitario fue citado dos veces como ejemplo de recomendación internacional que produjo cambios legislativos: una en referencia a las recomendaciones del Comité CEDAW «relativas al matrimonio igualitario y a la eliminación del matrimonio infantil, que posteriormente dieron efectivamente origen a modificaciones legislativas», y otra al mencionar el acuerdo de solución amistosa firmado por el Estado en esa materia. El proyecto en discusión no tenía por objeto ninguna de esas materias: la referencia sirvió para argumentar la utilidad de un sistema institucional de seguimiento de recomendaciones.

3.2. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CÁMARA · 17 DE JUNIO

En la Cuenta de la sesión —cuyo orden del día era la discusión general del proyecto que modifica la Ley 19.253 sobre reconocimiento de la calidad de indígena— se dio lectura a un oficio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que responde a diversos oficios previos de la comisión.

«También se recibió un oficio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, quien da respuesta a diversos oficios de esta comisión sobre el Tercer Plan Nacional de Derechos Humanos, sobre el financiamiento de los sitios de memoria, sobre las modificaciones a la prisión preventiva para mujeres embarazadas o con hijos pequeños, a la institucionalidad del Instituto Nacional de Derechos Humanos, y el estado de tramitación del proyecto de ley antidiscriminación.»

Cuenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara, 17 de junio de 2026. Video oficial: Cámara de Diputadas y Diputados – [youtube.com/watch?v=DMHTE3JMkIE](https://www.youtube.com/watch?v=DMHTE3JMkIE)

La referencia fue estrictamente procedimental: la reforma a la ley antidiscriminación aparece como uno de varios asuntos informados, sin que la comisión abriera debate sobre el fondo ni acordara diligencia alguna al respecto.

4. REFERENCIAS INCIDENTALES

Las tres restantes son menciones aisladas dentro de discusiones de otra materia. Se consignan por su valor de registro.

FECHA	INSTANCIA	REFERENCIA	VIDEO
3 de junio	Comisión de Educación del Senado	En el debate del proyecto que restringe el uso de redes sociales por personas menores de edad (Boletín 18.277-04), un senador usó el matrimonio igualitario, junto con el cannabis, el aborto y la eutanasia, como ejemplo de materias en que ha sido «partidario de la regulación» antes que de la prohibición, para distinguir ese criterio del aplicable a la infancia	TV Senado
8 de junio	Comisión de la Mujer y la Equidad de Género del Senado	En el estudio del proyecto sobre pensiones alimenticias y régimen de relación directa y regular (Boletín 15.138-18), una exposición valoró la eliminación de un «resabio de la regulación diferencial» del Código Civil y la correspondiente modificación de la Ley 21.400 en materia de designación de tutor o curador	TV Senado
15 de junio	Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados	En una intervención sobre violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, se citó que «las personas de la comunidad LGTB declaran haber sufrido abuso sexual infantil en tasas dos y tres veces más altas que la población heterosexual», dentro de una argumentación sobre penas y sobre grooming. No se indicó la fuente del dato	Cámara TV

5. ESTADO DE LOS PROYECTOS LGBTIQ+ EN SEGUIMIENTO

BOLETÍN / MATERIA	ESTADO EN JUNIO	DETALLE
12.748-17 · modifica y fortalece la Ley 20.609 (ley antidiscriminación)	SIN AVANCE	Sin debate ni votación. Dos apariciones no sustantivas: el oficio del Ministerio de Justicia informando su estado de tramitación (Cámara, 17 de junio) y su inclusión en la enumeración de recomendaciones internacionales pendientes de una exposición (Senado, 9 de junio).
14.985-34 · reforma a la Ley 21.120 (identidad de género)	SIN MOVIMIENTO	No aparece en ninguna de las 318 sesiones revisadas.
15.172-34	SIN MOVIMIENTO	No aparece en ninguna de las 318 sesiones revisadas.
18.155-25 / 18.161-07 · «Ley Macarena»	SIN MOVIMIENTO	No aparece en junio. Las coincidencias del nombre «Macarena» en el período corresponden a personas de ese nombre, no a la iniciativa.
18.156-04 · «Escuelas Protegidas» (seguridad escolar)	TRAMITACIÓN SIN DIMENSIÓN LGBTIQ+	El proyecto completó su tramitación durante junio. Ninguna de las sesiones en que fue discutido contiene léxico LGBTIQ+: el debate versó sobre seguridad escolar, sin que apareciera la dimensión de protección a estudiantes LGBTIQ+.
17.337-07 · prohíbe y sanciona la maternidad subrogada	EN DISCUSIÓN PARTICULAR	En discusión particular en la Comisión de Familia de la Cámara durante junio. Ninguna de esas sesiones contiene léxico LGBTIQ+: el encuadre se mantuvo en reproducción, mujeres e infancia, sin referencia a la formación de familias LGBTIQ+.

6. MATERIAS LGBTIQ+ NO DEBATIDAS EN JUNIO

El registro de lo que no se discutió es, en sí mismo, información sobre el estado de la agenda:

- **Reforma a la Ley 21.120 de identidad de género** (Boletines 14.985-34 y 15.172-34): sin ninguna aparición.
- **Reforma a la ley antidiscriminación** (Ley 20.609): sin debate ni votación de fondo.
- **Matrimonio igualitario, familias diversas y homoparentalidad**: sin debate sustantivo; solo referencias ilustrativas y analogías.
- **Reconocimiento de personas intersex y no binarias**: sin registro alguno.
- **Acompañamiento a personas trans**: la comisión especial investigadora sobre identidad de género no sesionó en junio.
- **Prohibición de las llamadas «terapias de conversión»**: sin registro en el período.
- **Protección a estudiantes LGBTIQ+ y prevención del acoso por orientación sexual o identidad de género en el sistema escolar**: ausente del debate, pese a la tramitación del proyecto de Escuelas Protegidas.

7. BRECHAS DE INFORMACIÓN

- **Encuadre del caso Camila Ponce**. La ficha de seguimiento registra a la víctima como joven lesbiana. Ninguna de las sesiones de junio en que se abordó el caso —incluido el seguimiento de la querrela de oficio del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género en las comisiones de género de ambas cámaras— contiene léxico LGBTIQ+ ni referencia a la orientación sexual de la víctima. Debe verificarse cuál es la fuente del encuadre LGBTIQ+, que no está sustentado en el registro parlamentario del mes.
- **Boletín 16.017-17**. En la ficha figura como proyecto LGBTIQ+, pero corresponde a una iniciativa sobre seguimiento de recomendaciones internacionales de derechos humanos. La conexión es indirecta: se citaron CEDAW y matrimonio igualitario como ejemplos. Conviene revisar su clasificación en la ficha.

- **Boletín 18.156-04.** Se confirma como proyecto de seguridad escolar y no como iniciativa LGBTIQ+ en su objeto. Su seguimiento como ítem LGBTIQ+ dependía de indicaciones o de un enfoque que no se materializó en junio.
- **Atribución de intervenciones.** No fue posible atribuir con certeza a una persona identificable las intervenciones del 9 de junio (Senado), del 15 de junio (Sala de la Cámara) y del 3 de junio (Senado). Se optó por omitir los nombres antes que arriesgar una atribución incorrecta.
- **Origen del dato citado el 15 de junio.** La intervención sobre tasas de abuso sexual infantil en población LGBTIQ+ no indicó la fuente del dato, que por tanto no es verificable a partir del registro de la sesión.
- **Alcance del universo revisado.** El monitoreo cubre las sesiones con registro de transcripción disponible. Las sesiones sin registro, las actas escritas, los proyectos ingresados sin debate y la actividad de comisiones que no sesionaron quedan fuera del alcance de esta revisión.

NOTA SOBRE ESTA VERSIÓN

Esta es la segunda versión del monitoreo de junio de 2026. La primera se elaboró sobre un universo parcial de 92 sesiones; esta revisa las 318 sesiones del Congreso registradas en el período. La conclusión de fondo se mantiene —ningún proyecto LGBTIQ+ debatido ni votado—, y la revisión completa agrega una referencia no recogida antes (Sala de la Cámara, 15 de junio), precisa el contenido de las dos referencias sustantivas y permite afirmar la ausencia de léxico LGBTIQ+ en las sesiones sobre el caso Camila Ponce, la maternidad subrogada y Escuelas Protegidas, que antes se consignaban como menciones tangenciales.

8. FUENTES CONSULTADAS

FECHA	INSTANCIA	TIPO	VIDEO OFICIAL
03/06/2026	Educación, Senado	Sesión parlamentaria	TV Senado
08/06/2026	Mujer y Equidad de Género, Senado	Sesión parlamentaria	TV Senado
09/06/2026	Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía, Senado	Sesión parlamentaria	TV Senado
15/06/2026	Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados	Sesión parlamentaria	youtube.com/watch?v=qgVWLWCFv5I
17/06/2026	Derechos Humanos, Cámara	Sesión parlamentaria	youtube.com/watch?v=DMHTE3JMkIE
Junio 2026	318 sesiones de ambas cámaras y comisiones mixtas · universo de revisión íntegra	Registro parlamentario	Cámara de Diputadas y Diputados · TV Senado
2026	Nómina oficial de diputadas, diputados y senadores	Fuente institucional	camara.cl · senado.cl

EL PROYECTO

El **Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+** es un proyecto regional que articula organizaciones de la sociedad civil de Chile, Perú y Bolivia para visibilizar, promover y defender los DDHH de la comunidad LGBTIQ+ con perspectiva interseccional, intercultural y territorial.

Web del proyecto: observatorioandino.org

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

ORGANISMO EJECUTOR

FUNDACIÓN IGUALES

COLABORAN

MÁS IGUALDAD (PERÚ) · IGUAL (BOLIVIA)

FINANCIADO POR

FONDO CHILE · AGCID · MINREL · PNUD

REPOSITORIO

Este documento forma parte del Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+. El repositorio reúne investigaciones, estudios e informes de sugerencias de políticas públicas para abordar la violencia estructural y la situación de las personas LGBTIQ+ en la región andina.

Para consultas sobre el repositorio, propuestas de investigación o uso académico de los materiales, contactar a través de Fundación Iguales.

CONTACTO

Web Fundación Iguales: iguales.cl

Correo: contacto@iguales.cl

